



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001059-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a personas que forman parte de la Comisión de los Caminos a Santiago de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 20 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101059, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los integrantes de la Comisión de los Caminos a Santiago de Castilla y León.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 24/2006, de 20 de abril, por el que se crea la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León, modificado por Decreto 58/2013, de 29 de agosto, los integrantes de la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León son:

- Su presidente, la persona titular de la consejería competente en materia de cultura; D. Gonzalo Santonja Gómez.
- Su vicepresidente, la persona titular de la Secretaría General de la consejería competente en materia de cultura, D. Carlos Fajardo Casajús.
- El Comisario de los Caminos a Santiago, D. Ángel Gonzalez Pieras.
- La persona titular del órgano directivo central competente en materia de patrimonio cultural; D. Juan Carlos Prieto Vielba.



- La persona titular del órgano directivo central competente en materia de políticas culturales; D.ª Inmaculada Martínez Merino.
- La persona titular del órgano directivo central competente en materia de turismo; D. Ángel González Pieras.
- En representación de la consejería competente en materia de administración local, con rango, al menos, de Director General; D. Emilio Arroita García.
- Una persona en representación de la consejería competente en materia de hacienda, con rango, al menos, de Director General; D.ª Rosa Cuesta Cófreces
- Una persona en representación de la consejería competente en materia de promoción económica, con rango, al menos, de Director General; D.ª Rosa Cuesta Cófreces.
- En representación de la consejería competente en materia de protección civil, con rango, al menos, de Director General; D.ª Irene Cortés Calvo.
- En representación de la consejería competente en materia de medio ambiente, con rango, al menos, de Director General; D. Rubén Rodríguez Lucas.
- En representación de la consejería competente en materia de agricultura y ganadería, con rango, al menos, de Director General; D.ª Teresa Rodríguez Vidal.
- En representación de la consejería competente en materia de sanidad, con rango, al menos, de Director General; D.ª Sonia Tamames Gómez.
- En representación de la consejería competente en materia de familia e igualdad de oportunidades, con rango, al menos, de Director General; D.ª Estela López García.
- Una persona en representación de la consejería competente en materia de educación, con rango, al menos, de Director General; D. Luis Domingo González Núñez.
- Secretario de la Comisión; una persona funcionaria de la consejería con competencias en materia de cultura, D. Alejandro David Galán Aguado.

Por otro lado, fueron nombrados como miembros de la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León, por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 18 de noviembre de 2020:

- Tres personas en representación de las Alcaldías de municipios de la Comunidad de Castilla y León por los que transcurran los caminos a Santiago;
 - D.ª María Beatriz Francés Pérez, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Castrojeriz (Burgos).
 - D. Fernando Díez Mediavilla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Frómista (Palencia).
 - D. Moisés Payo Nevares, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga (Palencia).



- Tres personas en representación de las Diputaciones Provinciales de la Comunidad de Castilla y León por las que transcurra alguno de los caminos a Santiago;
 - D.^a M.^a Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Diputación de Palencia.
 - D. Eduardo Morán Palacios, Presidente de la Diputación de León.
 - D. Francisco Javier Iglesias García, Presidente de la Diputación de Salamanca.
- Una persona en representación de las Diócesis de Castilla y León afectadas por el Camino Francés, designada por el Obispo copresidente de la Comisión Mixta Junta de Castilla y León-Obispos de la Iglesia Católica de Castilla y León para el patrimonio cultural;
 - D. Antolín de Cela Pérez.
- Tres personas en representación de las Asociaciones cuyo fin asociativo sea la promoción de las rutas jacobeanas, que se encuentren inscritas en el Registro de Asociaciones de Castilla y León y tengan su sede social en la Comunidad Autónoma;
 - D. Ángel Luis Barreda Ferrer, Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Palencia.
 - D. Gonzalo González Cayón, Asociación IACOBUS de Sahagún (León).
 - D. Miguel Pérez Cabezas, Asociación de Municipios de los Caminos a Santiago.
- Tres personas por su relevante conocimiento en los Caminos a Santiago;
 - D. Jaime Nuño González.
 - D. Javier Rivera Blanco.
 - D. José Antonio Perrino Díez.

El Comisario de los Caminos a Santiago por Castilla y León y el secretario de la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León fueron nombrados por Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de 26 de julio de 2022.

Valladolid, 19 de enero de 2023.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,
Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.